

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.061.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 20 de Marzo de 1924

## La administración regional

Con este título publica el periódico *El Castellano*, en su número de ayer, un artículo firmado por el señor A. de Hita, en el que tomando como base las declaraciones hechas en Valencia, con carácter oficial—al decir de la Prensa—, por el señor Calvo Sotelo, referentes a que el Directorio militar redactará inmediatamente un proyecto de decreto de administración regional, se hacen por el articulista algunas afirmaciones, que por considerarse importantes, me permito recoger.

Nada he de decir, respecto de las apreciaciones y criterio, sobre la organización e idea regionales, sustentados por el señor A. de Hita en su artículo. Además de no ser ese el objeto de estas líneas, soy poco aficionado a discusiones y polémicas periodísticas y, sobre todo, rindiendo siempre respeto a todas las ideas, e incluso aplaudo y admiro a aquellas personas que sinceramente las profesan, por muy contrarias que sean a las mías.

Dice el señor A. de Hita, (después de transcribir las palabras indicadas del señor Calvo Sotelo): «La realidad, pues, con toda su fuerza avasalladora, viene a anular teorías obstinadamente sostenidas por aquellos mismos que al aceptar el cargo de diputado provincial, aceptaban simplemente la obligación de preparar el camino a los organismos superprovinciales.»

«Por haberse sometido algunos a la opinión—que no era un dogma—de alguno de los próceres del intelectualismo burgalés, sobre la necesidad de oponerse a la creación de organismos regionales, la Diputación actual, que recibió el encargo expreso de poner el hito de su actuación en un organismo superprovincial, ha menospreciado torpemente esta primordial obligación.»

Yo, con mi mayor consideración para el señor A. de Hita, debo hacer constar, sin ostentar representación alguna, sino particular e individualmente, que al ser nombrado diputado provincial interino—cuyo cargo ejerzo, no por mi gusto y por cierto con determinadas reservas que en su día hice—nunca recibí de nadie encargo como miembro de la Excm. Corporación Provincial relativo a que la Diputación presente «pueste el hito de su actuación en un organismo superprovincial», siendo inexacta y por demás ligera, la manifestación de haber menospreciado torpemente aquella primordial obligación.

Ignoro cuál fue el pensamiento de mis buenos amigos los compañeros de Diputación, sobre los diferentes y complejos problemas que consigo lleva la cuestión regional, al aceptar sus cargos de diputados interinos; de mí sé decir, que no acepté ni implícita, ni explícitamente la obligación de «preparar el camino a los organismos superprovinciales».

He de indicar, también, como diputado provincial interino, perteneciente a la Comisión doblemente honrada por la Excm. Diputación, para estudiar y redactar la Memoria que más tarde se dignó hacer suya, elevándola al Directorio militar, en la que (se tuvo muy presente, entre otras cosas, la justificación que firmada por las fuerzas vivas de la ciudad, incluso por *El Castellano*, presentado por D. José María de la Puente, se envió al presidente del Directorio militar con fecha 11 de Enero del año que corre) se condensa sinceramente el sentir de la Excm. Corporación provincial, que en las sesiones previas y necesarias para llevar a feliz término tan delicada misión, no vi nunca momento de nadie a nadie, ni por nadie, sino amigable discusión, a veces viva y fogosa, llegándose afortunada-

mente a un completo acuerdo, que cristalizó en la citada Memoria.

Por lo demás—y en esto, sin tenerla, me arrojé la representación de mis compañeros de Diputación—también nosotros cumplimos con nuestro deber; pudimos equivocarnos, pero dijimos honradamente, lo que con sinceridad pensamos, inspirándonos siempre en la consecución del mayor bien social posible, sin olvidar en ningún momento los intereses generales de España, ni los particulares de la provincia.

LUIS GARCIA Y GARCIA,  
abogado y diputado provincial interino.

## Bibliografía

«Los senderos de Italia»

El autor de este libro es uno de los escritores más reputados de la Argentina. El señor Otero nació en la ciudad de Buenos Aires, y a la hora presente cuenta con una bibliografía copiosa que evidencia sus grandes conocimientos, tanto en historia como en diversas ramas de la literatura.

Después de una larga actuación en su patria, se ha radicado en París, y sus dotes de historiador se han puesto de relieve con trabajos como *La revolución argentina y L'Argentine devant l'histoire*, que la crítica francesa ha recibido y comentado elogiosamente.

«Los senderos de Italia» es un libro de mucho vigor y en el que fácilmente se adivina al estilista de temperamento. Desde la primera a la última de las páginas el lector asiste a un desfile de cuadros de gran interés estético, y la Italia del color, del sonido y del mármol burilado por el genio, se nos presenta con su ropaje, tanto estético como geográfico.

Es un libro de vivo interés y de una actualidad evidente. Ahora que se habla de acercamientos entre España e Italia, conviene leer estas páginas, en las que la pureza del idioma y los atractivos de la elocuencia se hermanan para decir las razones por las cuales es inmortal la Madre Latina.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 12 de los corrientes.

Dictámenes.—De la Comisión de Hacienda, sobre expropiación de los terrenos de la finca de D. Bonifacio Izquierdo, para construcción de un puente sobre el río Arlanzón; en la cuenta que rinde el señor depositario por materiales y jornales en la Exposición de Arte Retrospectivo, con motivo del VII Centenario de la Catedral, y proponiendo abone la Corporación con cargo al próximo presupuesto, el importe de las utilidades correspondientes a las gratificaciones del personal de Arbitrios, cobradas por la Hacienda, como resultado del expediente incoado.

De la de Obras, en las instancias de D. José Moliner, solicitando autorización para construir una planta baja en el solar que posee en la calle de San Pablo, contiguo al del Ayuntamiento.

De D. Julián Pérez, para construir dos edificios destinados uno a vaquería y otro a almacén, en una finca sita en la calle de San Julián, 1, y lindante con los terrenos del Ferrocarril del Norte.

De la Sra. Superiora del Colegio del Niño Jesús, para hacer reparaciones en la tapia de la finca denominada «El Plantío».

De D. Buenaventura Conde, para llevar las aguas sucias de los edificios construidos en «La Castellana», antigua Huerta Mayor, por tubería de gres, a verter en la alcantarilla general de la zona Sur de esta ciudad.

De D. Amancio Domingo Santillán, para colocar una portada en el comercio instalado en la casa núm. 28 de la Plaza Mayor.

De D. Joaquín Tino, para ejecutar obras de reforma en la casa números 23 y 24 de la plaza de Prim.

Y en la memoria que presenta el señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas por los señores Amunurriz y Compañía, en las casas baratas de los Vadillos.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Aureliano López Arnáiz, en súplica de permiso para realizar el desmoche de los árboles que existen en el camino de las Calzadas.

Y en la de D. Luis Alonso Peito, para instalar unos columpios en el paseo de la Isla, al lado del puente de Castilla, durante los meses de Abril a Agosto.

En varias cuentas.

## UNA IMPORTANTE VARIACION ARANCELARIA

Como en el régimen político de Cortes disueltas que actualmente vivimos, los Reales decretos que se firman tienen carácter de ley, conviene leerlos muy despacio.

A veces, entre artículos de organización o que parecen de trámite, se deslizan otros de gran trascendencia, que vienen a derogar leyes anteriores.

Así ocurre con el recientemente dictado sobre creación del Consejo de la Economía Nacional, en el que se han refundido varios organismos.

En el artículo 10 de dicho decreto se amplía la base sexta de la ley arancelaria básica de 20 de Marzo de 1906, en el sentido de quedar autorizado el Gobierno para elevar, si conviene al interés nacional, la segunda tarifa del Arancel, por medio de coeficientes fijos o variables, manteniéndolos en todo o en parte al celebrarse los convenios de comercio, según entienda que corresponde a la reciprocidad de las relaciones comerciales.

Otra variación tan importante como esta de implantar en España el sistema de coeficientes aduaneros usado en Francia, encontramos respecto de la valoración de mercancías, en el artículo 21, el cual previene que el servicio de valoraciones se realizará sobre la base de la inclusión en la determinación de los valores del coste de producción en el país.

A este efecto queda ampliado el apartado H) de la base cuarta de la ley de 20 de Marzo de 1905, en el sentido de que se considerará como único tipo de valoración arancelaria el coste nacional cuando éste no sea superior al de la mercancía similar extranjera en un 10 por 100, y dicho tipo de valoración será el promedio de ambos valores, nacional y extranjero, cuando el nacional exceda de dicho 10 por 100. —(De *La Epoca*).

## De la provincia

### CASTROGERIZ

#### Fiesta del Arbol

Hoy, festividad de San José, se ha celebrado en esta villa la Fiesta del Arbol, a la que han asistido las autoridades, numeroso público y niños y niñas de las escuelas, a cuyo frente iban los dignos profesores D.<sup>a</sup> Nieves del Mazo, D.<sup>a</sup> Emiliana Braceras y D. Dionisio González.

El acto de la plantación resultó algo deslucido por efecto de la lluvia que en aquel momento caía. Aquél se realizó en la amplia plaza de los marqueses de Camarasa, frente al hermoso edificio donde se hallan instaladas las escuelas.

#### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa del registrador de la Propiedad D. José María Vaquero. Reciban nuestra enhorabuena.

#### Del mercado

Se observa, ante la lenta, pero constante mejora del precio del trigo, que la oferta de este cereal ha aumentado, no retrayéndose la demanda.

#### Parada de sementales

En el mismo local que en años anteriores, ha quedado instalada la parada de caballos sementales del Estado, que ha de funcionar durante la actual temporada.

#### El corresponsal.

19 Marzo 1924.

### TORDOMAR

#### La Fiesta del Arbol

Organizada por las autoridades y maestros de este pueblo, ha sido celebrada la Fiesta del Arbol, con asistencia del culto inspector de Primera enseñanza D. Francisco L. Muñoz. El acto fue grandioso. En dos filas, formados los niños de las escuelas, con la enseña de la Patria a la cabeza, en compañía de todo el pueblo en general, se dirigieron desde la iglesia en procesión cívico-religiosa y entonando el Himno a la Bandera al lugar de plantación, donde después de ser bendecidos los árboles por el digno párroco D. Aniano Moreno, se cantó el Himno al Arbol y acto seguido se procedió a su plantación. A continuación hablaron los niños de la escuela, quienes en sencillos discursos demostraron a los mayores la importancia que tiene el árbol en la vida social. Fueron muy aplaudidos.

Luego hablaron otras personas, siendo digno de todo elogio el benemérito inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza, quien con palabra cálida y gran elocuencia supo hablar a los niños de la escuela y a los padres de estos niños, en cuyas almas sembró la semilla que en fecha más o menos próxima germinará, dando origen en sus corazones al más noble sentimiento de amor por el árbol y de cariño por su Patria.

Fueron a continuación obsequiados los niños por el Ayuntamiento con unos dulces.

Felicita a Tordomar y al señor inspector,

UN ENTHUSIASTA.

19 de Marzo de 1924.

### EL MEJOR MATERIAL

#### OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48



## NOTAS DE «SPORT»

### FOOT-BALL

Palentinos y burgaleses.—Se suspende el partido por causa del tiempo.

Era tan grande la expectación y tal la propaganda que se había hecho del acontecimiento deportivo preparado en Palencia para la inauguración del estadio de la sociedad La Salle, que me trasladé a dicha población, ávido de presenciar la lucha noble, y, ante todo, amistosa y sin mercantilismos, de los equipos La Salle, de Palencia, y Deportivo Castilla Burgos.

No cabe duda que el deporte, cuando se practica en estas condiciones, sirve para estrechar los lazos de unión y más cuando se ven frente a frente poblaciones de las características castellanas, que las vemos hermanadas en el Casinó, en las plazas, en el comercio y en el terreno de la lucha...

Palencia, la simpática, la hidalga, parece una prolongación del Espolón burgalés; tal era el número de aficionados que aparecían en todas partes, que denotaban una satisfacción extraordinaria y un optimismo grandísimo en el triunfo de su equipo, aun reconociendo la valía de su contrario.

Pero toda la ilusión, toda la esperanza se desvaneció con la suspensión oficial del partido, por causa del tiempo, que se metió en agua, no cesando un momento de llover, y mal estado del terreno de juego.

Esta suspensión se acordó a las once de la mañana; pero la entidad deportiva palentina, haciendo un supremo esfuerzo, quiso celebrar un encuentro independiente del anunciado, con objeto de satisfacer los deseos de los excursionistas burgaleses, mas se vio imposibilitada de llevarlo a la práctica por los motivos arriba expuestos.

El gran interés de nuestros futbolistas en jugar el partido, hizo pensar a algunos exaltados, al verse defraudados en sus propósitos, en causas muy ajenas a las verdaderas.

Otra vez será: paciencia y trabajar.

EL CHIMBO.

Convendría que la Junta directiva del Club Deportivo hiciera una información sobre lo ocurrido ayer en Palencia, y si son ciertas las noticias que han llegado hasta nosotros, tomara alguna determinación que sirviera de desagravio para la ciudad hermana y evite en el sucesivo que se repitan actos que puedan desprestigiar el buen nombre de Burgos.

## SALON PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)

El sábado 22, estreno de la primera jornada de

### PANTHEA

genial creación en dos, por Norma Talmadge

Pronto:

### Las dos huérfanas

Verdadera maravilla / Obra cumbre del mago cinematográfico David Griffith Actual suceso en los teatros Cervantes y Goya, de Madrid

### DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres  
Daque de la Victoria, número 19  
(antes plaza del Arzobispo)

### LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón  
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.<sup>o</sup>

### DOCTOR C. URRACA

OCULISTA  
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 18, principal.

### Doctor Federico Frank

MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL  
Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos.—Especialidad en dentaduras de los sistemas más modernos  
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado  
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

## GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA  
JOSÉ M. ASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tintados a la muestra.  
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.  
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.  
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5.  
TELÉFONO 286  
PUNTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

## Crónica militar

### Matrimonios

Se concede licencia al teniente auditor de segunda de la Fiscalía de la sexta región, D. Adriano Coronel Velázquez, para contraerlo con D.<sup>a</sup> María Justa Jiménez de la Chica.

### Convocatorias

Se anuncia una convocatoria para un curso de mecánicos de Aviación, a la que podrán acudir las clases e individuos de tropa del Ejército.

Sólo se cursarán las instancias de los individuos de acreditada moralidad y buen comportamiento, pertenecientes al último reemplazo. Los destinados en las Unidades de Aviación, podrán solicitarlo aunque pertenezcan al penúltimo.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 1.<sup>o</sup> de Mayo próximo. Los 150 que acrediten mayores méritos serán admitidos a examen y los que resulten aptos seguirán el curso, terminando el cual, se les expedirá el título correspondiente, causando alta en el Servicio de Aeronáutica Militar.

Se anuncia otra convocatoria de 80 plazas en las mismas condiciones, para ser cubiertas por individuos paisanos, mayores de 18 años y menores de 20, que posean uno de los oficios de ajustador, tornero mecánico, electricista, motorista, etc., los que contraerán un compromiso de cuatro años en filas, teniendo las mismas obligaciones que los soldados de cupo y debiendo recibir la instrucción militar antes de empezar el curso.

Las instancias deberán presentarse antes del 15 de Abril próximo.

Durante el curso tendrán una peseta de jornal sobre su haber de soldados, y una vez obtenido el título, de dos a seis pesetas, según el tiempo de servicio y aptitudes demostradas.

## CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido en el juzgado de Bilbao por D. Modesto de Basterrechea, capitán del buque español *Rosario*, y la razón social Hijos de Basterrechea, armadores del mencionado vapor, contra D. Venancio Linaza y Meabe, sobre reclamación de cantidad procedente de obligaciones y responsabilidades dimanantes de un contrato de fletamiento, de los y perjuicios y reconversión, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a D. Venancio Linaza y Meabe a que pague a los señores Hijos de Basterrechea, de Santander, 56.250 pesetas como flete devengado por el vapor *Rosario* en el viaje a que se contrae el hecho décimo tercero de la demanda; 12.000 pesetas en concepto de demoras y el importe del interés del cinco por ciento anual de dichas cantidades desde el 20 de Septiembre de 1918 hasta que realice el pago total del principal e intereses, condenando también al demandado a que pague a D. Modesto Basterrechea y a la entidad antes mencionada, sin perjuicio de la liquidación que entre sí practiquen, 315 pesetas y 12 céntimos por los conceptos que se expresan en el antepenúltimo considerando de la sentencia recurrida; absolviendo a la parte actora de la reconversión e igualmente al demandado de las demás peticiones formuladas en la demanda, todo ello sin hacer especial condena de costas en ninguna de ambas instancias.

Pruebe usted el chocolate Quintanilla y seguramente le aceptará. De venta, en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

## Folleto del DIARIO DE BURGOS (19)

## La Hija Maldita

—¿Puede haber en la tierra felicidad como la mía? No lo creo. No olvidaré jamás aquella habitación de la fonda de Cray en donde por primera vez te ví. Estaba entonces desesperado y me dijiste: ¡Dios no le abandonará! Recordaré también el pórtico de la iglesia de Frémico y el sendero en las orillas del Sableu. Blanca, mi adorada Blanca, ¿seue está en el sendero del Sableu? ¿pertenece a dominio de Seuilon que pertenece a mi madre, iremos pronto a ver esos lugares, ¿no es verdad, bien mío? —Sí—respondió Blanca, enajenada de felicidad—, en ese sendero me llamaste tu hada de la esperanza... Fue allí cuando sentí el primer impulso de amor por tí.

—¿Que si te amo?... Si no hubieses vuelto, Edmundo mío, me hubiera muerto.

—¡Blanca de mi alma!

Y con ademán lleno de apasionada ternura la besó con transporte.

Blanca dejó caer lánguidamente su linda cabeza sobre el pecho de Edmundo y dijo mirándole:

—Mi padrino ha hecho reconstruir y amueblar la casita donde nací en Civry. Desearía, Edmundo, que pasáramos en ella unos días completamente solos.

—Tu deseo quedará satisfecho, Blanca de mi alma. Acompañaremos a nuestra madre y a Rouvenat y pasaremos un mes en Civry.

A algunos pasos Rouvenat y Greluche hablaban.

—Es vuestro hijo adoptivo, —dijo Rouvenat.

—Es vuestra ahijada—decía Greluche.

Ambos bajaron la cabeza y permanecieron un instante silenciosos, los dos cieron lloraban.

—¿Y ahora qué pensáis hacer, Greluche?

—A decir verdad lo ignoro.

—Venid conmigo a Seuilon.

Después de reflexionar un instante, Greluche, estrechando la mano de Rouvenat:

—Convenido—dijo—os acompaño a Seuilon, solamente que...

—¿Solamente?...

—Que llevaré conmigo a mis muñecos.

FIN

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 20 de Marzo de 1894

Ha sido ascendido a capitán, el primer teniente de Oficinas Militares don Perfecto Rodríguez Fernández, del Gobierno Militar de Burgos.

El día 25 del corriente celebrará su primera misa en el convento de las Adoradoras don Aureliano de Miguel Gutiérrez.

Le asistirá como padrinos: eclesiástico, don Claudio Díaz Alba, beneficiado de la Catedral, y seglares, D. Isidro Plaza Mazón y D. María Paz Calderón de Bonifaz, predicando don Lorenzo Dancausa Manzanares, capellán del convento de Benedictinas de San José.

Se va a trasladar desde París a esta ciudad al cadáver de la excelentísima señora D.ª María Barbado del Puyo, esposa del señor Ruiz Zorrilla.

En los mercados de Burgos y Pradolungo se vende la patata a cuatro reales arroba, y en el de Coyarruvas a setenta céntimos.

Su Majestad la Reina ha firmado un decreto, nombrando al señor Arias de Miranda director general de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Ha sido nombrado gobernador civil de Guipúzcoa el señor Bessón.

## MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS : Almirante Bonifaz, 15

## Ecós de sociedad

Con el fin de asistir a una Asamblea de fondistas, han marchado a Valencia D. César Gallardo, D. Germán Manzanedo, D. Martín Avila y D. Ceferino Sol.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Valeriano Martínez García.

Enhorabuena.

## De la Catedral

Nuevos beneficiados. Esta mañana se reunió el Excmo. Cabildo Metropolitano, eligiendo beneficiados salmista y segundo organista, respectivamente, a D. Ramón de Santiago Fernández, vicariochante de León y paisano nuestro, y D. Antonio Jausarás San Miguel, organista de la Catedral de Orense, confirmando, por tanto, nuestras impresiones.

Previamente a la votación del Cabildo fué a Palacio, para recoger los votos del Excmo. Sr. Cardenal Benlloch, una comisión coral, compuesta de los señores Martínez Mingo, dignidad de tesorero; Ruiz Monge, doctoral, y Mur, canónigo, precedidos del macero mayor.

Reciban los nuevos beneficiados nuestra más cordial enhorabuena.

## Lea V. «Juventud»

Aparece los domingos en Briessea

Para suscripciones y anuncios en esta capital, dirigirse al

DIARIO DE BURGOS

## DE TELÉFONOS

A causa de las transformaciones y mejoras que se están efectuando en los protectores de todos los abonados en la torre de disposición de Teléfonos, se ruega a los señores abonados tengan en cuenta esta labor que obliga a interrumpir por un día o menos su comunicación.

Corresponde la incomunicación parcial para mañana a los números 10, 11, 13, 18, 22, 43, 60, 62, 65, 69, 87, 89, 115, 116, 124, 175, 227, 281, 290, 293, 315, 371, 375, 376, 380, 386, 401, 402, 424, 426, 477, 506, 518, 532, 560, 569, 603, 640.

## Automóvil de alquiler

conducido por su propietario

Precios sin competencia

Comodidad y Seguridad

Único en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente a Correos)

Avisos: Puebla, 46, 3.ª, derecha.

# NOTICIAS

Anoche, poco después de las nueve, estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe en el Teatro Principal.

No hemos de recoger las diversas versiones que sobre el hecho circulan, sino que, como siempre, nos atenemos al parte que la comisaría de policía ha elevado al señor gobernador militar.

En él se dice que durante la sesión de cinematógrafo se oyeron gritos de alarma, de señora, en el momento en que se apagaba la luz de la sala para continuar las proyecciones.

Creyendo el público que se trataba de algún peligro comenzó a salir atropelladamente, originándose una gran confusión.

A consecuencia de ésta resultaron Jesús González López, de 14 años, domiciliado en la calle de Santa Clara números 15 y 17, con la fractura de la tibia izquierda en su tercio inferior, y María del Carmen Sáez, de 7, habitante en la misma calle, núm. 7, con contusiones y erosiones en los dedos de la mano derecha.

Poco después reaccionó el público y continuó la representación; pero estuvo a punto de tenerse que lamentar un día de luto en Burgos, pues la gente creyó que había fuego y el pánico, en los primeros momentos, fué grande.

La autoridad militar entendiendo en el asunto.

Facilita la digestión una copita de coñac Argudo.

TIENDA-ASÍLO.—Se han suministrado 157 raciones en la cena de anoche y 325 en la comida de hoy.

El señor director de la Sucursal del Banco de España D. Benigno Vizcarra, ha entregado 40 pesetas, para las necesidades de la misma, en nombre del personal de dicha Sucursal, con motivo del cincuentenario de la reorganización del Banco como único de emisión.

Una señora caritativa, ha hecho un donativo de 25 pesetas, en memoria de su finado esposo (q. e. p. d.).

El oficio de aniversario que en la parroquia de San Cosme y San Damián se celebra mañana, viernes, a las ocho, se aplicará en sufragio del alma de don Modesto Gutiérrez (q. e. p. d.).

Su hijo D. Marciano Gutiérrez y demás familia, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

La Gaceta de ayer publica una Real orden disponiendo que D. Mariano Moliner Pastor, jefe de la prisión de Jerez de los Caballeros, pase a continuar sus servicios a la de Belorado.

D. Manuel de la Cuesta, ha obsequiado a los 300 párvulos del Asilo de San José, con naranjas y galletas.

Los niños le envían las más expresivas gracias.

Mañana, en los cultos de Cuaresma que, como viernes, tendrá lugar por la tarde en la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral), se estrenará un Miserere, estilo polifónico, del maestro D. Leocadio Hernández.

El viernes 21 del corriente y hora de las once, tendrá lugar en la sala de audiencias, el juzgado de géneros y enseres de «La Isla de Cuba». Lo que se hace saber al público para que los interesados puedan enterarse de lo embargado en Ultramarinos Arconada, y tomar parte en la subasta, previa presentación de la cédula personal y el 10 por 100 de la tasación.

Mañana viernes, día de reclamo, agajas de coser Reina Victoria, completamente gratis, en la Sedería Modelo.

El señor alcalde ha multado con 50 pesetas a un individuo por promover un fuerte escándalo en la Llana de Afuera.

También el señor gobernador civil ha impuesto cinco pesetas de multa a dos jóvenes por blasfemar en la vía pública.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables, Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia.

Almirante Bonifaz, 15, principal

Teléfono 526

La autoridad militar ha dispuesto se instruyan diligencias en averiguación de los hechos ocurridos anteanoche y relatados en nuestro número de ayer, hechos en los que intervino el sargento alumno del Colegio preparatorio militar, Jesús Saavedra, el cual se halla detenido preventivamente en el cuartel de caballería.

En el pueblo de Gumiel de Hizan ha sido detenido por la guardia civil el vecino de Tubilla del Lago Sabas Ontoria Pascual, de 44 años, pastor, que se hallaba reclamado por el juzgado de Aranda de Duero, como autor del hurto de dos ovejas en la noche del 23 de Octubre de 1922, a los vecinos de Villanueva de Gumiel, José Ruiz y Saturnino Nebreda.

Esta tarde, a las cinco y media, en la calle San Esteban sufrió una caída Máximo Domingo, de catorce años.

Varias personas le llevaron a la Casa de Socorro, donde fué asistido de la distensión ligamentosa del pie derecho con derrame articular y probable fractura de la cabeza del peroné.

Luego, en un coche, fué trasladado a su domicilio, calle de San Esteban, 2.

BAR BURGALÉS.—Mañana se recibirán percebes frescos.

SANTA RITA

CORSETERIA MODERNA

Altas novedades en corsés-fajas

MERCADO, 18

Hilaba una pobre vieja el lino siempre temblando.

Los años y el crudo invierno pusieron en este estado.

Se puso joven bebiendo SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

¿Desea usted recibir puntualmente su periódico, español o extranjero?

¿Tiene necesidad de comprar figurines, mensualmente?

¿Le gustaría adquirir una pluma-fuente, superior, garantizada, por muy poco dinero?

¿Le interesa conocer las últimas publicaciones españolas, francesas, etc.?

Diríjase siempre a la librería LAIN-CALVO y economizará tiempo y dinero.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO.—Las AGUAS DE CORCONTE curan radicalmente los cólicos nefríticos, disueltos en los cálculos. Informes: Administración del Bañero, Muelle, número 36. Santander.

Gran Pescadería del Cantábrico

San Lorenzo, 29 / BURGOS

Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en el mejoramiento del negocio, en las que se podrá apreciar, no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO

Calle del CID, 27, LLANA DE AFUERA

1.000 lecturas talonarias tropezadas y cosidas 14 pesetas

1.000 etiquetas envío con taladro 7 pta. 1000 papeletas 8

10.000 25 pta. 1.000 cartón y 1.000 sobres 18 pesetas.

CALZADOS VALCARCEL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Antes de hacer sus compras visiten los establecimientos de calzados de don José L. Valcárcel, donde encontrarán los mejores y más elegantes modelos de la presente temporada.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento.

Casa central: Prim, número 2 (frente al gobierno civil).

Sucursal: Mercado, 3.—Burgos.

En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad, la Bioforina Cárcamo da resultados magníficos. Tónico reconstituyente de primer orden.

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid.—3.º 20 1.

### La segunda enseñanza

Se conocen nuevas noticias relacionadas con el informe emitido por el Consejo de Instrucción Pública, en lo que se refiere a la reforma de la segunda enseñanza y que viene a coincidir con lo que ya adelantamos días pasados.

El Bachillerato abarcará un período de siete años, dividido en dos grupos, uno común de cuatro y otro especial de tres, subdividido en sección de Letras y sección de Ciencias.

La edad está comprendida entre los diez y los siete años cumplidos.

En el plan de estudios y la distribución de las asignaturas en los cursos no se formula un plan, se señalan las materias que han de comprender las enseñanzas del Bachillerato y se dan las normas para su desenvolvimiento gradual y progresivo.

Las materias son las siguientes: Lengua y Literatura españolas, Matemáticas, Lengua latina, Ciencias naturales, Física y Química, Fisiología, Derecho, Geografía e Historias, Lengua francesa, Religión, Dibujo; y para los de Letras, Lengua griega, y para los de Ciencias, inglés o alemán.

El número de horas dedicadas a la enseñanza oscila entre diez y nueve y veintitrés para el período común, y de veinte a veinticinco en el período especial.

Para el ingreso sufrirán los alumnos un examen ante un Tribunal formado por maestros nacionales y profesores de Instituto, pero los alumnos oficiales no estarán obligados a esta prueba; ingresarán, desde luego, y en el primer mes de clase apreciará el profesor si poseen la preparación necesaria.

Tampoco sufrirán los alumnos oficiales ningún examen durante sus estudios, bastando para pasar de un curso a otro y de uno a otro período el juicio del profesor.

Al terminar el Bachillerato, probarán su suficiencia ante un Tribunal formado por catedráticos de Universidad e Instituto. Este examen no será un simple ejercicio oral ni estará sujeto a programas hechos, pero sí habrá cuestionarios que señalen el límite de conocimientos exigibles.

Se suprimen los cursos preparatorios de Facultades.

Como aspiración se propone la creación de un Bachillerato politécnico, que sirva de preparación para el ingreso en las escuelas especiales.

Las clases se dividirán en secciones de treinta alumnos, y en aquellos Institutos en que haya más de 100 por curso se crearán Institutos auxiliares. Se crearán Institutos para la mujer, en los que se irá sustituyendo el profesorado masculino por el femenino.

Los Institutos elevarán anualmente al ministerio una Memoria que comprenda el resultado del curso anterior en todos sus aspectos.

Podrán los Institutos establecer el internado y el medio internado, siempre que reúnan condiciones para ello.

Será obligatoria la permanencia de los alumnos en el Instituto mañana y tarde.

El profesor de Religión será nombrado a propuesta del prelado de la Diócesis.

Para la enseñanza colegiada, exige a los directores y profesores de los Colegios incorporados títulos de Facultad de Ciencias o Letras. Los directores formarán parte del claustro con voz y voto en lo que afecte a la enseñanza colegiada. Anualmente presentarán una Memoria al Instituto, expresiva de los resultados del curso anterior. Los expedientes de los alumnos colegiados pasarán para su custodia al archivo del Instituto.

Los alumnos colegiados no podrán pasar de un período a otro del Bachillerato sin sufrir una prueba de suficiencia ante un Tribunal formado por tres profesores de Instituto y dos de la enseñanza colegiada.

Se aspira a suprimir la enseñanza libre, pero mientras subsista, se someterá a una determinación de grupos de materias que se hará en los cuestionarios que se formulen.

La prueba para esta enseñanza diferirá de la de las otras en que no será en un solo acto, sino que consistirá en diversos ejercicios y prácticas en días sucesivos.

A los mayores de veinte años se les

admitirá libremente a las pruebas del Bachillerato.

Se crea la inspección de la segunda enseñanza.

Los derechos de matrícula serán globales por cursos.

Los Municipios de Guipúzcoa, renovados

SAN SEBASTIÁN.—Hablando el general gobernador señor Arzadun con los periodistas, dijo que se propone que el nuevo Ayuntamiento de San Sebastián quede formado antes de cinco días.

Según se ha podido deducir, serán cubiertos los cargos actualmente vacantes y se sustituirá a algunos de los concejales.

Respecto a la alcaldía y tenencias nada puede afirmarse en concreto.

Los demás Ayuntamientos serán renovados antes de fin de mes.

Con la renovación se pretende dar una situación estable a estos Ayuntamientos de carácter interino, constituyéndolos con la altura necesaria para que puedan ir preparando, en el término aproximado de un año, el establecimiento del nuevo régimen municipal.

Las elecciones hechas después, conforme al nuevo Estatuto, decidirán la formación del Ayuntamiento que ha de sustituir al que ahora se constituye.

### De Palacio

El marqués de Estella despachó con el Rey desde las diez y media hasta las doce y cuarto.

Después recibió el Monarca numerosas audiencias.

### Incendio en un penal

SANTANDER.—Dicen de Santoña que en la madrugada del domingo, un sereno notó que salía gran cantidad de humo del penal viejo, dando cuenta de lo que sucedía a las autoridades, acudiendo una sección de Artillería, para sofocar el fuego.

Todos los trabajos fueron inútiles, en vista de lo cual, se pidieron auxilios a Santander, pero teniendo en cuenta lo ocurrido en anteriores ocasiones, el alcalde no dió autorización para que salieran los bomberos municipales con la bomba automática.

El fuego causó grandes destrozos en la parte alta del edificio, que como se sabe, está desocupado.

Dentro de los locales se encontraron bidones de gasolina llenos y vacíos, por lo que se supone que el fuego fué intencionado.

Además, el vecindario no cooperó a los trabajos de extinción.

Se decía que al penal iban a ser trasladados penados del de Burgos.

En Madrid se encuentra en la actualidad una comisión, que gestiona que el penal se habilite para viviendas.

El juzgado instruye diligencias.

### La esposa de Maura

Ha pasado la noche en el mismo estado la esposa de D. Antonio Maura.

Esta mañana experimentó una ligera mejoría.

### De Barcelona

BARCELONA.—Continúan las diligencias en el sumario instruido por el juez del Hospital contra los funcionarios de Hacienda acusados de supuestas irregularidades.

Se ha dictado auto de procesamiento contra 25 industriales de esta ciudad, por tentativa de cohecho.

El juez del distrito del Hospital recibió declaración a Daniel Campos, individuo que intentó cobrar un giro telegráfico falso de 5.000 pesetas el sábado último en la propia Central de Telégrafos. Parece que la declaración ha sido extensa y de mucha importancia, de tanta que inmediatamente después el juez ordenó la captura de cuatro oficiales de Telégrafos complicados en la tentativa de estafa, continuación de otras consumadas, que suman unas 100.000 pesetas.

El juez ordenó que Daniel Campos quedase preso e incommunicado. Contra éste y contra el oficial de Telégrafos ya detenido, llamado Manuel Farriols, se ha dictado auto de procesamiento.

El escritor D. José Cambó, que se encuentra preso por la publicación de un libro sobre las Juntas militares, ha ingresado en una celda de preferencia, mereced a las gestiones de los periodistas con el capitán general.

En la Memoria de la Mancomunidad se detalla la labor catalanista que aquella llevaba anteriormente a cabo y

que la conduca a la bancarrota, pues existen cuentas pendientes de pago, por valor de trece millones de pesetas.

Su actuación constituiría un verdadero desastre por las franquicias que realizaban los políticos amigos de la Liga, que se dedicaban a fines particulares más que a los administrativos.

Se consigna en la Memoria el plan a seguir para lograr encauzar la economía nacional.

El Banco de España ha entregado 10.000 pesetas al Consejo Nacional de Educación Física.

### Accidentes marítimo y de aviación

TOKIO.—Hoy ha sido un día trágico para la marina japonesa.

El submarino número 43, a consecuencia de haber chocado con el crucero Ta Isuta, se ha ido a pique en la costa de Sasebo.

Se han enviado inmediatamente socorros y material de salvamento con el fin de poner a flote el sumergible, que se encuentra a 47 metros de profundidad.

La tripulación se compone de cinco oficiales y cuarenta marineros.

Las impresiones son pesimistas.

Casi a la misma hora que ocurría este lamentable accidente se producía otra catástrofe. Cuando evolucionaba a unos 1.000 metros de altura un dirigible de la marina en los alrededores de esta capital se incendió, y envuelto por las llamas cayó vertiginosamente a tierra, pereciendo sus tripulantes, que eran cinco.

### Desaparición misteriosa

ZARAGOZA.—Una señora de familia muy conocida en Zaragoza, llamada Manuela Serrano Garrido, de 70 años, que vivía con una hija suya, en la calle de Cervantes, núm. 35, entresuelo, desapareció de su casa hace cuatro días.

La denuncia la formuló una hija suya, la señorita Concepción Vivanco, quien dijo que su madre salió el día 15, a las ocho de la mañana, con objeto de ir a misa; que ha comprobado que estuvo en la iglesia, pero desde tal fecha no ha vuelto a saber de ella.

Se han dado órdenes a la policía y guardia civil para que practiquen las diligencias necesarias a fin de aclarar el asunto.

### El presidente

El marqués de Estella despachó con los subsecretarios de Guerra y Fomento.

Después se entrevistó con el duque de Veragua.

Esta tarde recibirá al conde de Colomby y a D. Pedro María Usara.

También ha estado en su despacho el subsecretario del Trabajo, acompañado de una comisión del Congreso de Ultramar.

Esta noche asistirá al Palace Hotel a una fiesta que se celebrará en honor de los militares portugueses.

Los sermones del Ramadán

CONSTANTINOPLE.—Las autoridades han decidido no consentir más que a predicadores oficiales para actuar en las mezquitas durante las fiestas del Ramadán.

Los sermones serán escuchados por unos inspectores, a fin de impedir que se diga nada contra la decisión de la Asamblea de Angora suprimiendo el Califato.

### Juzgando a una mujer

MELILLA.—Se ha constituido un Tribunal indígena, compuesto de diez jefes de cabilas, el cadí Ab-el-Kader y el santón de la Puntilla para juzgar a la mujer indígena que mató a su esposo por celos en los pasados días utilizando un hacha.

Parece que el Tribunal decretará el sentido de que la agresora sea condenada a muerte, ejecutándose la sentencia en la misma forma y con la propia arma que se realizó el crimen.

### La situación en Irlanda

DUBLIN.—Las tropas del Gobierno rodearon anoche un edificio en donde se habían hecho fuertes unos cuarenta individuos de los más comprometidos en la rebelión militar.

Después de un vigoroso asalto las fuerzas lograron penetrar en la casa, deteniendo a cuantos quedaban dentro.

El general Tobin, que se encontraba allí, pudo escapar. También huyeron por el tejado los diez oficiales que originaron el movimiento rebelde.

Han sido detenidos cuatro coronales y otros tantos comandantes.

Las tropas sitiadoras disponían de autos blindados y ametralladoras.

El ministro de defensa nacional, general Mulcahi, ha presentado la dimisión de su cargo en vista de las censuras que se le han dirigido por no haber hecho fracasar el movimiento en tiempo oportuno.

MENCHETA.

# INFORMACION MERCANTIL

## BOLSA

MADRID	Anterior	Día 20
Interior 4 % 1919.	71.40	71.45
Amortizable 5 % 1917.	95.20	95.40
Exterior 4 % 1917.	88.00	88.00
Tesoros A. 1 Ene. 1924.		
5 %	102.50	102.50
Id. A. 4 Feb. 1924. 5 %	102.50	102.50
Banco de España.	560.00	560.00
Hispano Americano.	1	



### Un buen consejo

En la calle San Lorenzo, 21, hay maravillas. Dirija sus pasos presto Pregunte por la Churrilla, y le enseñará chorizos De calidad exquisita, Ricos jamones, manteca, Extraordinarias morcillas, Y los ricos salchichones Que se comen con la vista.



La gravedad de su mal está en esa tos, que la cree usted pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

### Casi regalados

vendemos coches de ocasión, de diferentes marcas: «Buick», «Elizalde», «Ford», «Hispano», etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

### Studebaker

La marca que se ha impuesto AGENCIA STUDEBAKER Valencia, 295. - Barcelona.

Heridas, quemaduras, grietas de los pechos, rozaduras, sabañones aún ulcerados, desaparecen, calmando los dolores y activando la cicatrización con el uso del

### Cicaséptico Liras

En Burgo: Farmacias de Correos, Barriocanal, Amézaña y Martínez; en Miranda, farmacia de Andrijo; en Aranda, farmacia Brogras; en Villarcayo, farmacia Cuadro; en Roa, farmacias La Fuente y La Torre; en Castrogeriz, Martínez.

## Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cutí satinado, a 8'90.
- Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
- Toallas felpa, a 0'60.
- Ligas, a 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
- Camisetas caballero, garmuza y cheviot, a 1'75.
- Corsés faja, garantizados, a 4'50.
- Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, a 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
- Bufandas pirineo, grandísimas, a 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

### Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

### C. las Marfilmas y Francesas

Ello Ello

Transatlántico

Sub-Atlántico

C. las Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

- Día 28 de Marzo, GROIX.
- Día 11 de Abril, BELLE ISLE.
- Día 25 de Abril, HOEDIC.
- Día 9 de Mayo, DESIRADE.
- Día 23 de Mayo, FORMOSE.
- Día 6 de Junio, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase

- Precio en preferente... 55'25 pesetas, incluido impuestos.
- Precio en tercera especial... 42'50
- Precio en tercera clase... 32'50

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

- El día 5 de Abril el vapor correo exprés MASSILIA.
- El día 3 de Mayo el vapor correo exprés LUTETIA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

- El día 5 de Abril el vapor correo ESPAGNE.
- El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

- SALIDAS: 22 Marzo, vapor CUBA; 22 Abril, vapor LAFAYETTE.

Para informes y billetes de pasajes, diríjase a los agentes de la Compañía

Sres. Félix Iglesias y C. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

## Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 15.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El Inspector de Burgo y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Ese suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y la digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

### Aviso muy importante

Quando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaña y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgo: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE

### La agricultura es la fuente, el tesoro, sostén de todas las naciones

Sigue honrado labrador cultivando la semilla, que en la agricultura brilla tu productora labor.

Con tu constante sudor y tu sincera bondad en bien de la humanidad eres el primer factor.

Por tu vida, por tu honor te brinda una maravilla; la casa de Agustín Gil vende la mejor semilla.

Y encontrarás la verdad, y serás recompensado viendo florecer tus tierras y prosperar tu ganado.

Serás por todo alabado, aumentará tu cariño, de los sabios, de la ciencia, de los hombres y los niños.

Ahora que ya es el tiempo de que sembréis el alfalfa el heno para los prados, la mielga y la remolacha.

De todas estas semillas, En Burgo las tiene uno, en casa de Agustín Gil, Santander, número uno.

### COMISIONISTAS

Se necesitan, en todas las cabezas de partido y pueblos grandes de la provincia de Burgo, agentes activos para trabajar asunto de verdadera importancia en el ramo agrícola.

Dirigirse, pidiendo detalles, a C. Martínez, Llana de Atuera, 1 y 3, Burgo.

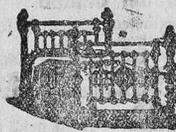
## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgo



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades



En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgo

## Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

4.375 P. A. B. BARCELONA

Pesetas

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

(En vigor desde 3 de Septiembre de 1923)

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	4.980

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

### Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio rápido. - Nueve días a la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

VOLENDAM

Saldrá de Santander el 30 de Marzo, de La Coruña el 31 y de Vigo el 1 de Abril, y el

RYNDAM

de 22.070 toneladas, saldrá de Santander el 20 de Abril, de La Coruña el 21 y de Vigo el 22.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 424 pesetas; México, 482'75.

Para toda clase de informes diríjase a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

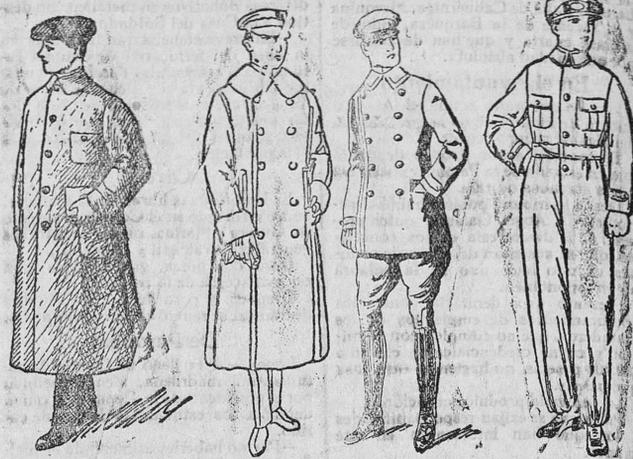
### Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, diríjase a Isidro Valpuesta, calle de Panaderías, número 5. Palencia. - Se remiten catálogos gratis.

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88-Burgo

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Guardapolvos de caballero a 8, 10, 12, 15 y 20 pesetas.

Guardapolvos de chofer, blanco, con cuello y puños azules y negros, a 22, 25 y 28

Trajes de paño para chofer, a 100, 110, 125 y 140 pesetas.

Buzos azules y color kaki, a 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.



Guantes piel, forrado lana, a 6, 7, 8 y 10 pts.



Bandas alpinistas, a 6, 7 y 8 pesetas.



Gorras sport, a 3, 3'50, 4 y 5 pesetas.



Cascos automovilista, a 3, 4 y 5 pesetas. Gafas, a 3, 4 y 5.

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

## Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgo

## PASTILLAS MORELLÓ

RESFRÍADOS, TOS, GATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUEO, etc.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 21 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgo

Julián Ruiz.-Concepción, 5, entresuelo, derecha

## VIDES AMERICANAS

del propietario viticultor

ADOLFO HEIRARTE.-Haro (Rioja)

CASA FUNDADA EN 1903

Injertos / Barbados / Estacas y Estaquillas. - Precios por correspondencia

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá testar maravillas. Pídale a farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgo: Amézaña y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

## Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor. Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.